



Recuerda que  
**tu salud es lo  
más importante**

# Salud Andorra

## Asistencia médica

Complemento CASS Integral / Integral Activa / Activa Plus

## Baja Laboral

Complemento CASS Salario / Baja Profesional

**vital**  
seguro

[www.vitalseguro.com](http://www.vitalseguro.com)

---

**Familia,**  
tus prioridades  
son **las nuestras**

# Asistencia médica: Complemento CASS Integral

## HASTA EL 100% EN SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA

El seguro que garantiza hasta el 100% el complemento al pago de la CASS en los servicios de asistencia sanitaria, que varían en función del acto:

ACTOS MÉDICOS	CASS	Vital Seguro
Consultas (médico generalista y especialista)	75 %	25 %
Pruebas diagnósticas (análisis, radiodiagnóstico, etc.)	75 %	25 %
Tratamientos médicos	75 %	25 %
Farmacia	75 %	25 %
Ortopedia (límite 200€ anual)	75 %	25 %
Urgencias	75 %	25 %
Servicio ambulancia (convenio CASS)	75 %	25 %
Consultas psiquiátricas	75 %	25 %

HOSPITALIZACIÓN	CASS	Vital Seguro
Médica o quirúrgica	90 %	10 %
Prótesis internas (hasta 750€/año)	90 %	10 %
Psiquiátrica (límite 30 días/año)	90 %	10 %

ACTOS TERAPÉUTICOS	CASS	Vital Seguro
Fisioterapia	65 %	35 %
Ortofonía (límite 20 sesiones/año)	65 %	35 %
Ortótica (límite 20 sesiones/año)	65 %	35 %

ACTOS DENTALES	CASS	Vital Seguro
Visitas, curas, extracciones y obturaciones	75 %	25 %
Radiología	75 %	25 %
Prótesis (hasta 350€/año)	75 %	25 %
Ortodoncia (hasta 350€/año)	75 %	25 %

ÓPTICA	CASS	Vital Seguro
Monturas y lentes admitidas por la CASS	75 %	25% + forfait 60 €/año
Lentes de contacto no admitidas per la CASS	0 %	Forfait 60 €/año

### ● PAGO INMEDIATO VÍA REEMBOLSO

El complemento CASS funciona mediante un reembolso, donde primero el asegurado anticipa el dinero del acto médico y después la CASS abona su parte. La parte de Vital Seguro que permite alcanzar el 100% del coste, también se abona de forma inmediata a partir de la comunicación de la CASS, mediante una transferencia bancaria.

### ● COBERTURA EN EL EXTRANJERO (FUERA DE ANDORRA Y ESPAÑA) CON LA GARANTÍA ASISTENCIA EN VIAJE

El seguro de Vital Seguro también incluye la garantía de asistencia en viaje para dar cobertura en el extranjero, más allá del Principado de Andorra y el Estado español, donde ya existe cobertura mediante el convenio de la CASS.

- ⊗ Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización fuera de España y Andorra.
- ⊗ Transporte y repatriación sanitaria de heridos y enfermos.
- ⊗ Gastos de prolongación de estancia en hotel después de una hospitalización.
- ⊗ Repatriación de difuntos y de los asegurados acompañantes.
- ⊗ Billete de ida y vuelta para un familiar y gastos de hotel si la hospitalización dura más de 5 días.
- ⊗ Retorno anticipado del asegurado por la muerte de un familiar.

# Asistencia médica: Complemento CASS Integral Activa

## DOBLE COBERTURA CON INTEGRAL ACTIVA



### • COBERTURAS EN ANDORRA: Complemento CASS integral (ver páginas 1 y 2)

### • COBERTURAS EN CATALUNYA:

#### • Medicina primaria

- ⊗ Medicina general o familiar
- ⊗ Servicio de enfermería
- ⊗ Pediatría y puericultura

#### • Especialidades médicas y quirúrgicas

Incluye las consultas, las correspondientes pruebas diagnósticas y tratamientos realizadas en las diferentes especialidades médicas, así como en las especialidades quirúrgicas, en caso de hospitalización o intervención.

#### • Pruebas diagnósticas

#### • Tratamientos especiales



### • Hospitalización

- ⊗ **Hospitalización médica (sin intervención):** Estancia en habitación individual sin límite de días y medicación en habitación, con cama para el acompañante.
- ⊗ **Hospitalización quirúrgica:** Estancia en habitación individual sin límite de días y medicación en habitación, con cama para el acompañante y manutención (pensión completa) durante los 3 primeros días.
- ⊗ **Hospitalización por parto:** Estancia en habitación individual sin límite de días y medicación en habitación, con cama para el acompañante y manutención (pensión completa) durante los 3 primeros días.
- ⊗ **Hospitalización en UVI:** Todos los gastos cubiertos y con un límite de 30 días por año natural.
- ⊗ **Hospitalización psiquiátrica:** Máximos 30 días por año natural.

### • OTRAS COBERTURAS

- ⊗ Medicina natural
- ⊗ Medicina preventiva
- ⊗ Psicología clínica
- ⊗ Rehabilitación
- ⊗ Planificación familiar y preparación del parto

### • SERVICIOS

- ⊗ Segunda Opinión médica
- ⊗ Club Vital: servicios gratuitos y servicios bonificados
- ⊗ Orientación telefónica de asistencia médica

# Asistencia médica: Activa Plus

## ASISTENCIA MÉDICA EN ANDORRA SIN ACCESO A LA CASS

### Andorra

Reembolso del 100% de los actos médicos a precios CASS



### Catalunya

Acceso a la sanidad privada, con cuadro médico específico de Vital Seguro

## MODALIDADES

- ⊗ **Activa Plus:** Seguro completo que combina la cobertura en Andorra vía reembolso a precios CASS y acceso a la sanidad privada en Catalunya.
- ⊗ **Activa Básica:** Modalidad pensada específicamente para residencias pasivas, que ofrece cobertura médica en Andorra con un límite hasta 3.000€.

## COBERTURAS EN ANDORRA

- ⊗ **Actos médicos:** consultas, pruebas diagnósticas, tratamientos médicos, farmacia, urgencias y servicio ambulancia.
- ⊗ **Hospitalización:** médica o quirúrgica, prótesis internas y psiquiátrica.
- ⊗ **Actos terapéuticos:** fisioterapia y ortofonía.

## COBERTURAS EN CATALUNYA

### Medicina primaria

- ⊗ Medicina general o familiar
- ⊗ Servicio de enfermería
- ⊗ Pediatría y puericultura

### Especialidades médicas y quirúrgicas

Incluye las consultas, las correspondientes pruebas diagnósticas y tratamientos realizadas en las diferentes especialidades médicas, así como en las especialidades quirúrgicas, en caso de hospitalización o intervención.

### Pruebas diagnósticas

**Tratamientos especiales:** Diálisis, clínica del dolor, neuronavegador y neuroestimulador, entre otros.

### Hospitalización

- ⊗ Hospitalización médica (sin intervención)
- ⊗ Hospitalización quirúrgica
- ⊗ Hospitalización por parto
- ⊗ Hospitalización en UVI
- ⊗ Hospitalización psiquiátrica

## OTRAS COBERTURAS

- ⊗ Medicina natural
- ⊗ Medicina preventiva
- ⊗ Psicología clínica
- ⊗ Rehabilitación
- ⊗ Planificación familiar y preparación del parto

## SERVICIOS

- ⊗ Segunda Opinión médica
- ⊗ Club Vital: servicios gratuitos y servicios bonificados
- ⊗ Orientación telefónica de asistencia médica
- ⊗ Asistencia en el extranjero



# Baja Laboral:

## Complemento CASS Integral Salario

### GARANTIZA EL 100% DE LOS INGRESOS

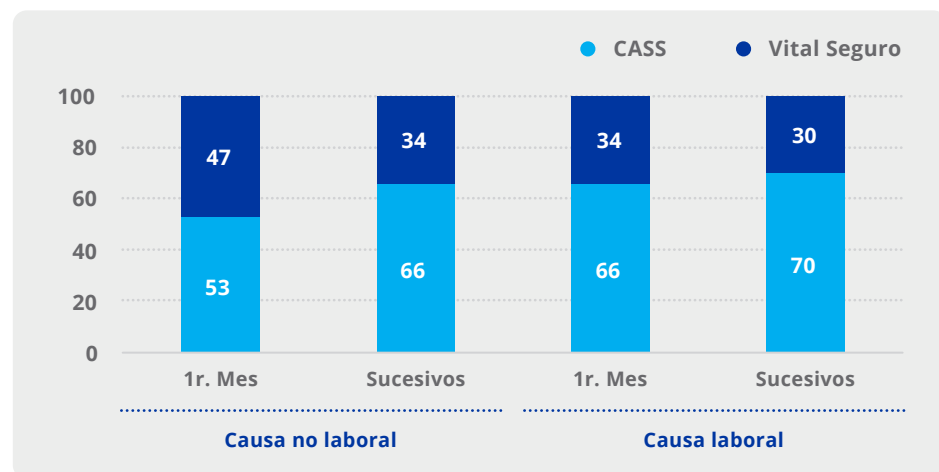
Todos los trabajadores de la CASS pueden evitar la pérdida de ingresos en caso de Incapacidad Laboral Temporal (ILT) por accidente o enfermedad, con el seguro Complemento CASS Integral Salario, que complementa hasta el 100% del salario, en función de la situación:

- **En los casos de enfermedad común o accidente no laboral**

- ⊙ 47% del salario mensual declarado (del 4º al 30º día)
- ⊙ 34% del salario mensual declarado a partir del segundo mes

- **En los casos de enfermedad profesional o accidente laboral:**

- ⊙ 34% del salario mensual declarado durante el primer mes
- ⊙ 30% del salario mensual declarado a partir del segundo mes



- **UN SEGURO ADAPTADO A LA REALIDAD DE LA CASS**

El seguro se ha hecho a medida a partir de la realidad de la CASS, de modo que permite garantizar el salario sin pérdida de poder adquisitivo. El complemento CASS de Vital Seguro es realmente hasta el 100% del sueldo declarado del trabajador y el ámbito de cobertura, a nivel general, coincide con el de la CASS.

- **PAGO INMEDIATO DE LA PRESTACIÓN MENSUAL**

El complemento CASS Salario se abona mensualmente. Además de la prestación pública, Vital Seguro aporta su parte hasta llegar al 100% también de forma inmediata a partir de la comunicación de la CASS, y una vez obtenida toda la documentación, mediante una transferencia bancaria.

- **COBERTURA EN EL EXTRANJERO (FUERA DE ANDORRA Y ESPAÑA) CON LA GARANTÍA ASISTENCIA EN VIAJE**

El seguro de Vital Seguro también incluye la garantía de asistencia en viaje para dar cobertura en el extranjero, más allá del Principado de Andorra y el Estado español, donde ya existe cobertura mediante el convenio de la CASS.

- ⊙ Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización fuera de España y Andorra.
- ⊙ Gastos de prolongación de estancia en hotel después de una hospitalización.
- ⊙ Billete de ida y vuelta para un familiar y gastos de hotel si la hospitalización dura más de 5 días.
- ⊙ Transporte y repatriación sanitaria de heridos y enfermos.
- ⊙ Repatriación de difuntos y de los asegurados acompañantes.
- ⊙ Retorno anticipado del asegurado por la muerte de un familiar.

# Baja Laboral: Baja Profesional

Incluye  
Cobertura  
COVID-19

## EVITA LA DESPROTECCIÓN ECONÓMICA DEL AUTÓNOMO

Según los datos de la Caja Andorrana de la Seguridad Social (CASS), hay casi 6.000 trabajadores autónomos. La cuota mensual a pagar el año 2022 es de 474,85 € a cambio de una base de cotización de 2.158,49 € (salario medio de todos los sectores). Por tanto, el porcentaje de cotización es del 22%, del cual el 10% corresponde a la rama general y el 12% a la rama de jubilación.

La CASS tiene establecido un sistema de coberturas en caso de Incapacidad Temporal (IT), ya sea por accidente o enfermedad, que afecta tanto a los trabajadores por cuenta ajena como a los de cuenta propia.



**53%** En caso de accidente o enfermedad no laboral:  
53% de su salario medio.

**66%** En caso de accidente o enfermedad profesional:  
66% de su salario medio.



**66%** En caso de accidente o enfermedad no laboral:  
66% de su salario medio.

**70%** En caso de accidente o enfermedad profesional:  
70% de su salario medio.

### ● GARANTIZA TUS INGRESOS CON DOS MODALIDADES

#### ● Diaria:

Modalidad cuya indemnización es **por días naturales** y está **determinada por su baja efectiva**, de modo que en incapacidades especialmente largas, que es cuando se pone en peligro la estabilidad económica personal y profesional del autónomo, **la cobertura está garantizada, hasta los 365 días**.

#### ● Baremada:

Modalidad que permite **conocer de forma anticipada** la indemnización a recibir, ya que está determinada por un baremo que recoge el número de días de incapacidad laboral por cada situación.

### ● GARANTIZA TUS INGRESOS CON EL SUBSIDIO DIARIO

Es especialmente importante para los autónomos con ingresos **superiores a los 2.000 € mensuales**, ya que su base de cotización está definida en **2.158,49 €**.

Ingresos Mensuales	Necesidad de Complementar		Capital Diario	
	1er mes	Meses posteriores	1er mes	Meses posteriores
3.000 €	1.855 €	1.575 €	60 €	50 €
4.000 €	2.855 €	2.575 €	95 €	85 €
5.000 €	3.855 €	3.575 €	130 €	120 €

Los cálculos están basados a partir de un accidente o enfermedad no profesional, que aporta menor cobertura pública.

### ● A TU MEDIDA

El seguro **Baja Profesional** debe garantizar los ingresos profesionales, de modo que ofrece una gran flexibilidad para adaptarse a cada situación:



Contratación a partir **de 16 años y hasta los 65 años**.



**Sin reconocimiento médico** previo para su contratación.



Capital contratable **hasta 200 €/día** y hasta 100€/día sin franquicias.



Carencia de **2 meses** y sin carencia en las profesiones liberales.



**Opción de franquicias voluntarias** de 3, 7, 10, 15, 20 y 30 días.



**Indemnización única de 20 días** por parto (carencia 8 meses).



**Opción capital progresivo:** el subsidio diario se va incrementando, según el periodo.

- ✔ Complemento CASS Médico
- ✔ Complemento CASS Salario
- ✔ Asistencia médica
- ✔ Decesos
- ✔ Dental
- ✔ Hospitalización
- ✔ Accidentes

**Familia,**  
tus prioridades  
son **las nuestras**

**vital**  
seguro

### • Andorra

Pje. Antònia Font Caminal, 1  
bloque C 4t. 1a AD700 Escaldes  
Tel.: 810 820 - Fax: 864 575  
E-mail: andorra@vitalseguro.com

[www.vitalseguro.com](http://www.vitalseguro.com)



Estas son las **ventajas** de estar asegurado con nosotros